



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial  
de Hacienda

Dirección General  
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Lima, 26 de diciembre de 2012

**OFICIO CIRCULAR N° 036 -2012-EF/50.05**

SR (A)

ALCALDE (SA)

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS**

Jirón Ortiz Arrieta N° 588

**CHACHAPOYAS - AMAZONAS**

**Asunto** : Taller de “Difusión de los Programas Presupuestales articulados Territorialmente dirigido a los Gobiernos Locales”

Me dirijo a usted, en el marco de la Resolución Directoral N° 004-2012-EF/50.01 que aprueba la Directiva para los Programas Presupuestales referido a la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.

Al respecto, hago de su conocimiento que la Dirección General de Presupuesto Público con el objetivo de dar a conocer los Programas Presupuestales y facilitar la programación para la formulación del presupuesto 2013, tiene programado realizar un Taller de Difusión de los Programas Presupuestales articulados territorialmente dirigido a los Gobiernos Locales del Departamento de Amazonas, el mismo que se desarrollará los días 9y 10 de enero de 2013, de 8:30 am a 6:30pm en la ciudad de Chachapoyas, la sede del taller se publicará en la página Web del Ministerio de Economía y Finanzas específicamente en el link novedades ([http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3017&Itemid=101545&lang=es](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=3017&Itemid=101545&lang=es)) además puede comunicarse al teléfono 3115930 anexos 2246, 2266, 2243 ó 2241.

De lo expuesto, para la consecución del taller es necesariaque su institución participe en el citado taller,a fin de conocer los Programas Presupuestales elaborados por los diferentes Pliegos Nacionales.

En tal sentido, se invita a dos representantes del área técnica involucrada en el Programa Presupuestal de la Municipalidad Distrital (Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y técnico especialista) a participar en el citado taller y a la vez solicitar la confirmación de su asistencia hasta el 4 de enero de 2013, a los correos electrónicos [ngarcia@mef.gob.pe](mailto:ngarcia@mef.gob.pe) y/o [aderteano@mef.gob.pe](mailto:aderteano@mef.gob.pe).

Sin otro particular me despido.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General del Presupuesto Público  
ROLANDO ACUÑA NAMIHAS  
Director General

Adj. Programa del taller

C.C: Dirección de Presupuesto Temático, Dirección de Programación y Seguimiento Presupuestal, Dirección de Articulación de Presupuesto Territorial y Dirección de Normatividad.